



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Localidad de Usaquén

Bogotá D.C, octubre de 2019.

Página 1 de 22



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	3
ESTRUCTURA DEL INFORME.....	5
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	6
1.1. Secretaría Distrital de Movilidad - SDM:.....	6
2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN.....	8
2.2.1. Al colegio en Bici.....	13
2.2.2. Red de Ciclorutas.....	14
2.2.3. Red de Ciclo Parqueaderos.....	15
2.2.4. Registro en Bici.....	16
3. METAS E INDICADORES DE GESTIÓN EN VÍA.....	16
3.1. Regulación y control de tránsito:.....	16
3.2. Señalización:.....	17
3.3. Semaforización:.....	20
3.4. Planes de Manejo de Tránsito:.....	21
3.5. Gestión en vía:.....	21
4. Transparencia, participación y servicio al ciudadano.....	21
4.1. Informe de Agendas Participativas Territoriales:.....	22
4.2. Solicitudes.....	22
4.3. Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS:.....	22



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es una obligación de las entidades de las ramas ejecutiva, judicial y legislativa, y de los servidores públicos, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados en su misión y gestión, estos pueden ser ciudadanía, organizaciones, entre otros.

Dentro de los mecanismos de participación, la Rendición de Cuentas, de ahora en adelante: RdC, es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. (Ley 1757 de 2015, Art, 48.). Se basa en la relación que debe existir entre el Estado y el ciudadano, que permite la representación de todos los actores que están involucrados o se pueden ver afectados por un tema y que se hayan o no visto excluidos de estos ejercicios de participación por razones de género, etnia, clase o cualquier forma de discriminación.

De esta manera, la RdC es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la Secretaría Distrital de Movilidad, de acuerdo con su misión o propósito fundamental de mejorar la calidad de la movilidad y la accesibilidad para todos los actores viales identificados: peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y ciudadanía en general, en el marco de un proceso de diálogo en doble vía, haciendo de este un proceso más responsable, participativo e inclusivo, contribuyendo a la garantía de los derechos civiles y políticos.

Es así como mediante este informe se presentan los principales logros de la Secretaría Distrital de Movilidad y las entidades adscritas a corte 31 de diciembre de 2018 para la Localidad de Usaquén.

ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La RdC implica una ruta metodológica que opera como un proceso continuo de construcción de ciudadanía y fortalecimiento de la transparencia, más no, como es un proceso lineal que finaliza cada año. Este proceso implica un trabajo articulado entre las diferentes áreas transversales y misionales de la Secretaría Distrital de Movilidad, y por supuesto con la ciudadanía. A continuación, se describe cada una de estas etapas:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ETAPA	DESCRIPCIÓN
1. Alistamiento	Esta etapa consistió en asegurar los distintos insumos requeridos para un adecuado diálogo entre la administración local y los ciudadanos sobre los logros, resultados, dificultades y retos de la gestión pública.
2. Capacitación	Ejercicio de sensibilización que contribuya a la cualificación de los grupos de interés identificados, sobre la importancia de la RdC, el acceso a la información pública, la transparencia y el lenguaje claro. En esta etapa se convocó a ciudadanos de las diferentes localidades a participar en una capacitación sobre Rendición de Cuentas por parte de la Veeduría Distrital en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad el 27 de agosto de 2019.
3. Diálogos ciudadanos	En esta etapa se convocó a participar a diferentes organizaciones sociales, actores claves de la comunidad, instancias de participación ciudadana y ciudadanía en general, con quienes, en compañía de directivas de la Secretaría, se desarrolló un recorrido por puntos estratégicos de movilidad en cada localidad, cerrando con una reunión donde se presentó la gestión de la Secretaría de Movilidad para el año 2018, donde se recibieron solicitudes y requerimientos, que fueron resueltos en su mayoría por los directivos presentes. Las solicitudes que no fueron atendidas durante el diálogo tuvieron respuesta de manera escrita a los ciudadanos en un plazo de 15 días hábiles posterior a la solicitud.
4. Audiencia pública	Es el momento en el cual se ejecutan las acciones de entrega de información y desarrollo de mecanismos de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés, en este espacio se informa a la ciudadanía sobre la gestión y avances de los proyectos de impacto del Sector, identificados en conjunto con la comunidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

	durante los diálogos ciudadanos. La audiencia pública permite presentar en detalle lo realizado en la localidad y recibir la evaluación de esta en pro de aumentar la satisfacción de los usuarios y su involucramiento participativo en la gestión de entidad.
5. Seguimiento	En esta etapa, como su nombre lo indica, el propósito es realizar seguimiento a los resultados del proceso de RdC y de la Audiencia Pública, y con el fin de incorporar propuestas que contribuyan a mejorar la gestión pública distrital y local, fortalecer la incidencia ciudadana. el seguimiento al proceso de RdC constituye un elemento fundamental para garantizar su éxito.

ESTRUCTURA DEL INFORME

El documento consta de cuatro secciones: la primera presenta el presupuesto de la vigencia para la localidad, discriminando la Secretaría Distrital de Movilidad y las entidades adscritas al sector, como lo son Transmilenio, Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, Unidad de Mantenimiento Vial -UMV. En la segunda se presenta el cumplimiento de metas, haciendo énfasis en los principales proyectos por localidad, como, por ejemplo, Al Colegio en Bici, Visión Cero, entre otros. La tercera parte del documento expone la información sobre metas e indicadores de gestión de la movilidad para cada localidad en cuanto gestión en vía en general, haciendo énfasis en los aspectos de mayor interés por la ciudadanía en cada localidad, por ejemplo, señalización, semaforización, control de tránsito y transporte, entre otros. El cuarto punto contiene la información de la gestión relacionada a transparencia, participación y servicio al ciudadano, por ejemplo, gestión de las Agendas Participativas Territoriales - APT y del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Secretaría Distrital de Movilidad, en cumplimiento de las normas vigentes y lineamientos sobre transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía, detalla a continuación los resultados de la ejecución presupuestal por cada Entidad del Sector.

En la localidad de Usaquén la inversión total para el sector de Movilidad fue de \$263.547.982.995, incluyendo los presupuestos de la Secretaría Distrital de Movilidad, Instituto de Desarrollo Urbano y Unidad de Mantenimiento Vial, a continuación, se detalla la inversión de cada entidad, en cuanto a los proyectos que ejecuta para la localidad.

1.1. Secretaría Distrital de Movilidad - SDM:

En el marco del programa Mejor Movilidad para Todos, existe el proyecto No 1032, de “Gestión y control de tránsito y transporte”, cuyo punto de inversión para la localidad de Usaquén, es contribuir con el mejoramiento de la movilidad de Bogotá, a través de la gestión y el control del tránsito y el transporte, generando conciencia del adecuado uso del espacio público y de los dispositivos de control en vía, incrementando la disponibilidad de los mismos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos. Es así como para esta localidad, la inversión se realizó en las siguientes metas, con su respectivo presupuesto:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Metas Gestión y control de tránsito y transporte Usaquén	Total
1. Demarcar Kilometro Carril en vía.	\$ 3.402.562.980
2. Instalar señales verticales de pedestal.	\$ 791.565.993
3 . Realizar el por ciento de las actividades orientadas a la instalacion de 50 señales elevadas.	\$ 874.969.752
4. Demarcar zonas con dispositivos de control de velocidad.	\$ 488.638.609
5. Realizar mantenimiento a señales verticales de pedestal.	\$ 508.159.695
6. Realizar mantenimiento a señales elevadas.	\$ 6.201.536
9. Semaforizar intersecciones nuevas.	\$ 1.089.785.927
10. Complementar intersecciones semaforizadas existentes.	\$1.961.912.923,00
19 . Realizar viajes de acompañamiento y control del transito a los biciusuarios de la estrategia "Al Colegio en Bici" en el Distrito Capital.	\$95.451.408,00
Total	\$ 9.219.248.823

Tabla 1: Consolidado de metas de gestión y control de tránsito y transporte.
Localidad de Usaquén. Tomado de Informe Segplan Territorialización 2018 BMPT – Proyecto 1032. 2019.

1.2. Instituto de Desarrollo Urbano - IDU:

El programa Mejor Movilidad para Todos, también cuenta con inversión del Instituto de desarrollo Urbano – IDU, para la ejecución de proyectos en la localidad de Usaquén con un total de, \$263.547.982.995, en los proyectos N°1061 de Infraestructura para peatones y bicicletas, \$384.861.483 y N° 1062 de Construcción de vías y calles completas para la ciudad, \$ 82.587.867.239.

1.3 Unidad de Mantenimiento Vial - UMV:

El programa Mejor Movilidad para Todos, realiza inversión desde la Unidad de Mantenimiento Vial para las diferentes localidades en el marco del proyecto N° 408 de “Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial”, con una inversión total de \$ 12.259.642.154, para la localidad de Usaquén



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

La misión de la Secretaría Distrital de Movilidad es hacer de Bogotá una ciudad que promueva la felicidad y la calidad de vida de sus habitantes y visitantes en términos de movilidad, potenciando el desarrollo y la competitividad de la ciudad, protegiendo la vida y derechos de manera incluyente, con una gestión ética y transparente.

Para lograrlo se han planteado ocho objetivos estratégicos que orientan el plan de acción de la secretaria hacia la reducción sustancial de víctimas fatales y lesionadas en siniestros de tránsito, fomentar la protección de los actores viales más vulnerables y promover la movilidad sostenible. En este sentido, el plan de acción de la entidad tiene entre sus programas y estrategias más importantes a Visión Cero y Plan Bici, de los cuales se derivan diferentes proyectos y actividades que contribuyen a consolidar una movilidad segura, sostenible y accesible a todos los ciudadanos.

2.1. Visión Cero:

Es una política internacional que rechaza y busca evitar la pérdida de vidas en el tráfico en línea con un enfoque de movilidad sostenible, a través de medidas concretas como el diseño de calles seguras para las personas, con pasos y andenes amplios para peatones.

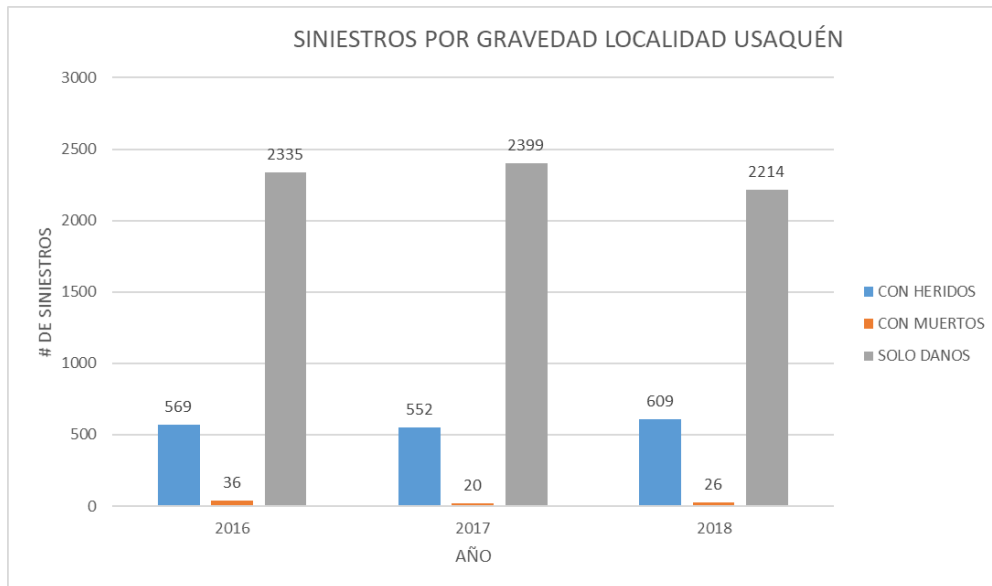
Bajo el enfoque de Visión Cero, la Secretaría ha desarrollado diferentes acciones en vía, tal como lo son los cambios a los diseños de calles e intersecciones, esto incluye la demarcación de zonas estratégicas con dispositivos de control de velocidad y demarcación de zonas escolares. Control policial al exceso de velocidad y embriaguez, recuperación del espacio público donde se destaca el programa de plazoletas para todos y planes de seguridad vial para actores y medios específicos, tal como lo son motociclistas y transporte público. Todas estas acciones se ejecutan con el acompañamiento de una estrategia de comunicación que permita su adecuada divulgación a todo el público objetivo.

En la localidad de Usaquén, se presentaron siniestros viales que dejaron ciudadanos lesionados y fallecidos. A continuación, se detalla el número de personas afectadas de acuerdo con el tipo de actor vial.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

La **Autopista Norte**, la **Av. Carrera 9** y la **Av. Calle 170** se constituyen como los corredores con mayor cantidad de heridos y fallecidos por siniestros viales en la localidad. En respuesta, la Secretaría Distrital de Movilidad ha adoptado medidas y controles, como reducción del límite de velocidad a 50 Km/h.



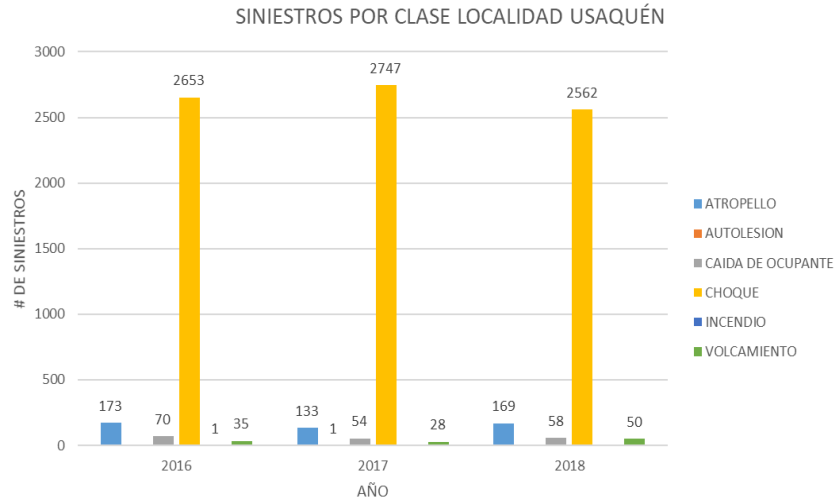
Gráfica 1: Siniestros por gravedad, Localidad de Usaquén. Elaborado por Seguridad vial. 2018.

Se presentó una reducción en el número de fallecidos (-35%) en el primer semestre del 2019 respecto al mismo periodo del año 2018, pasando de 17 muertes en primer semestre de 2018 a 11 muertes en el primer semestre de 2019. Así, al comparar los períodos, 6 vidas fueron salvadas en la localidad por siniestros de tránsito

La autopista Norte y la calle 116 se constituyen como los mayores focos de accidentalidad de la localidad.



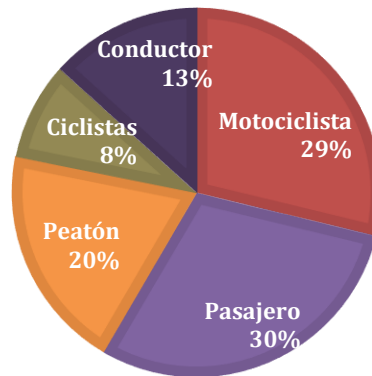
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Gráfica 2: Siniestros por clase, Localidad de Usaquén. Elaborado por Seguridad vial. 2018.

VÍCTIMAS LESIONADAS EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN

■ Motociclista ■ Pasajero ■ Peatón ■ Ciclista ■ Conductor

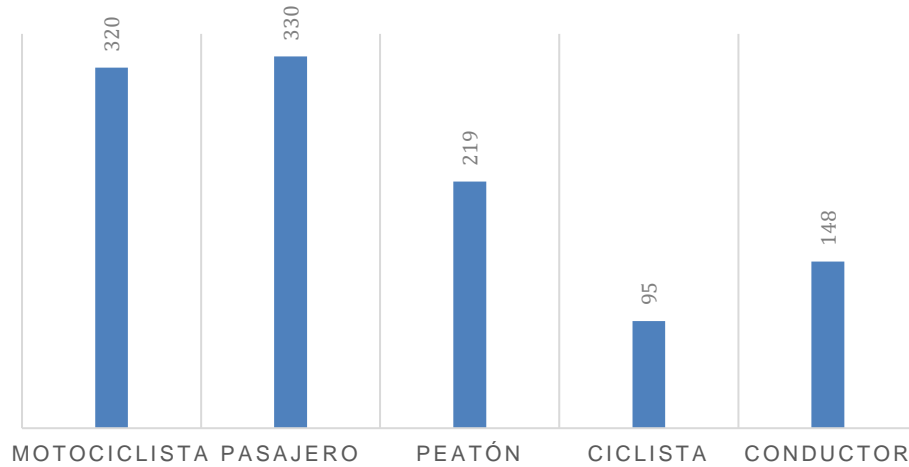


Gráfica 3: Víctimas lesionadas por tipo de actor vial, Localidad de Usaquén. Tomado de Seguridad vial. 2018.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

VÍCTIMAS LESIONADAS EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN



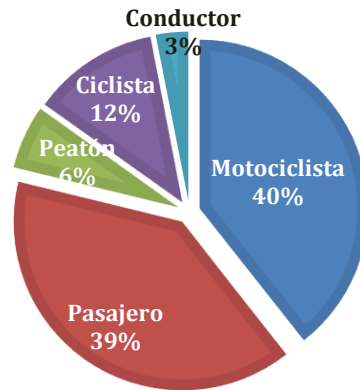
Gráfica 4: Víctimas lesionadas por tipo de actor vial, Localidad de Usaquén. Tomado de Seguridad vial. 2018.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

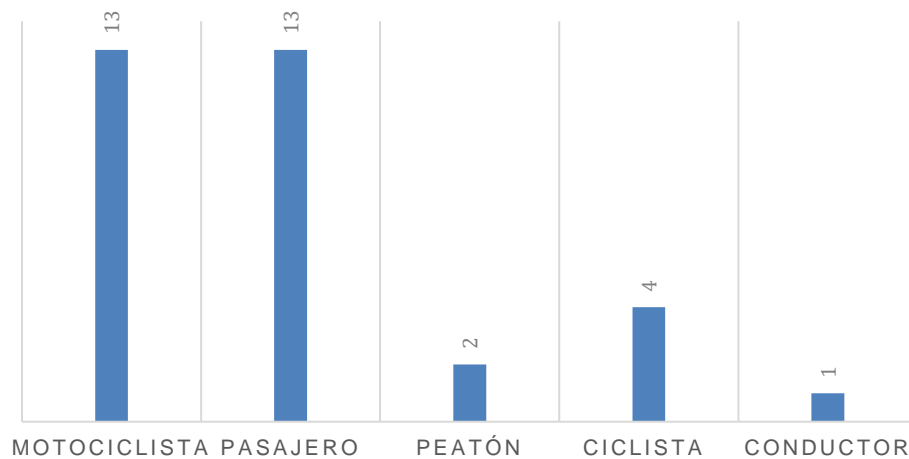
VÍCTIMAS FATALES LOCALIDAD USAQUÉN SEGÚN CONDICIÓN. AÑO 2018

■ Motociclista ■ Pasajero ■ Peatón ■ Ciclista ■ Conductor



Gráfica 5: Víctimas Fatales por tipo de actor vial, Localidad de Usaquén. Tomado de Seguridad vial. 2018.

VÍCTIMAS FATALES LOCALIDAD USAQUÉN SEGÚN CONDICIÓN. AÑO 2018



Gráfica 6: Víctimas Fatales por tipo de actor vial, Localidad de Usaquén. Tomado de Seguridad vial. 2018.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

2.2. Plan Bici:

El Plan Maestro de Movilidad, en su Artículo 26, Decreto 319 de 2006, establece que: “La administración distrital promoverá el transporte no motorizado de peatones y ciclo usuarios para que los habitantes del distrito capital incrementen su participación en el número de viajes, dadas sus ventajas económicas, ambientales, sociales, de salud pública y bienestar”. Es así como este programa surge con el objetivo principal convertir este medio de transporte en el preferido por los ciudadanos y consolidar a Bogotá como la capital mundial de la bicicleta, otorgándoles una serie de garantías desde los componentes de institucionalidad, promoción y cultura, infraestructura, seguridad, ambiente y salud.

En el Plan Bici se encuentran iniciativas y proyectos como Al Colegio en Bici, Red de Ciclorutas, Red de Ciclo parqueaderos y registro de Bicicletas. Para la localidad de Usaquén, este plan se implementa a través de los siguientes proyectos:

2.2.1. Al colegio en Bici

Esta es una iniciativa de movilidad escolar sostenible a cargo de las secretarías de Movilidad y Educación, donde un grupo guía de movilidad a través de rutas denominadas rutas de confianza, que cumplen con todos los criterios de seguridad vial, acompañan a niños y niñas a ir y volver del colegio a diario.

Esta iniciativa se desarrolla en la localidad de Usaquén, donde ha tenido los siguientes resultados:

Año	Rutas de confianza	Estudiantes beneficiados	Cantidad de viajes
2018-II	2	58	3.720
2019_I	36	115	9551

Tabla 2. Resultados del programa Al Colegio en Bici. Tomado de Presentación de Gestión en vía de la localidad de Usaquén. 2019.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

2.2.2. Red de Ciclorutas

Bogotá cuenta actualmente con la red más extensa de ciclorutas de América Latina compuesta por 540 Km. (www.planbici.com.co, 2019). El diseño de esta red cuenta con conceptos innovadores de comodidad, seguridad vial, y proponen recorridos más atractivos para el disfrute de la ciudad. Adicionalmente, se han adaptado puentes vehiculares y peatonales para que los viajes en bici sean más cortos.

La localidad cuenta con el 9% de la red de ciclo-infraestructura de la ciudad, la cual asciende a los 540 Km de cicloruta. Desde la SDM, entre enero de 2016 a junio de 2019, se realizó la señalización de 1.6 Km de cicloruta en los siguientes tramos: KR 11 (Ciclo Puente AK 9), KR 11 (CL 100 a CL 116), Glorieta AC 100 con AK 15

- Esta infraestructura está impactando directamente a los más de **10.000 viajes en bicicleta** que surgen de la localidad, viajes estimados de la encuesta de movilidad 2015.
- Se estima una longitud de más de **49,8 km** de longitud de infraestructura.

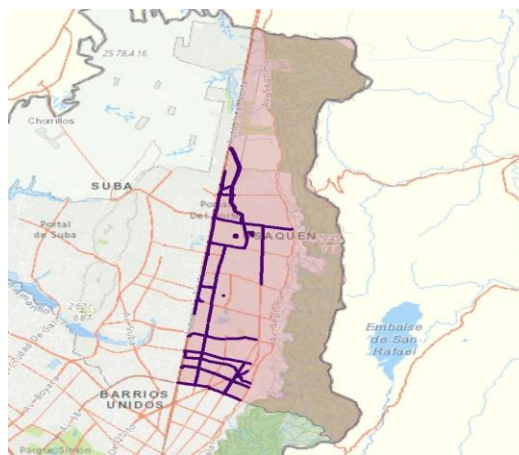


Imagen 1. Red de Ciclorutas de la Localidad de Usaquén. Elaborado por Subdirección de Bicicleta y Peatón. 2019.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

2.2.4. Registro en Bici

Registro Bici noviembre 2018 a Junio 2019

Usuarios registrados	Bicicletas registradas
1.931 hombres	1.280
591 mujeres	
Total: 2.522	

3. METAS E INDICADORES DE GESTIÓN EN VÍA

La Gestión en vía tiene el propósito de mejorar el control y regulación del tránsito y transporte en la ciudad a través de la gestión del tránsito como tal, regulación y control de tránsito, señalización, semaforización y aprobación de planes de manejo del tránsito. A continuación, se detalla los indicadores para cada uno de estos temas en la Localidad de Usaquén:

3.1. Regulación y control de tránsito:

La regulación y control hace referencia a todas las acciones en conjunto con la Policía de Tránsito donde se imponen sanciones de acuerdo con las infracciones de tránsito ocurridas, para el caso de Usaquén, la infracción más sancionada es la C.02 “Estacionar en sitios prohibidos alcanzando un 50% como acumulado en el periodo evaluado 2016 - 2019”. Durante el año 2019, se impusieron 2.709 comparendos para dicha infracción.

Adicionalmente, se realizaron controles a los vehículos de ruta escolar, bajo el programa Ruta Pila, con el fin de verificar las condiciones de seguridad y cumplimiento de las disposiciones legales en materia de tránsito y transporte por parte de los vehículos de transporte escolar. Los resultados de este para la localidad fueron:

AÑO	RUTAS REVISADAS	COMPARENDOS	INMOVILIZADOS
2018	671	59	19

Tabla 3: Resultados de gestión del control “Ruta Pila”. Tomado de Presentación de resultados de Gestión en vía de la localidad de Usaquén. 2019.

3.2. Señalización:

En relación con este tema, la Secretaría Distrital de Movilidad ejecuta políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la señalización vertical y horizontal de la ciudad, así como los demás elementos y dispositivos que propendan por garantizar la seguridad vial, el buen uso del espacio público y la gestión del tránsito en la ciudad.

En Usaquén durante el año 2018, se instalaron 551 señales verticales, se realizó el mantenimiento a 105 señales, 6 mantenimientos a señales elevadas y se demarcaron 71.14 kilómetros de vía, y 405 zonas con dispositivos de control de velocidad



Imagen 2. Señalización en la Localidad de Usaquén. Elaborado por Subdirección de Gestión en vía. 2019.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Imagen 3. Señalización en la Localidad de Usaquén. Elaborado por Subdirección de Gestión en vía. 2019



Imagen 3. Señalización en la Localidad de Usaquén. Elaborado por Subdirección de Gestión en vía. 2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Imagen 4. Señalización en la Localidad de Usaquén. Elaborado por Subdirección de Gestión en vía. 2019



Imagen 5. Señalización en la Localidad de Usaquén. Elaborado por Subdirección de Gestión en vía. 2019



3.3. Semaforización:

A través de las acciones de esta área, se adelanta el seguimiento y evaluación a la implementación de los proyectos de diseños de semaforización, la aplicación de regulación semafórica y control del Sistema Semafórico Inteligente - SSI para la regulación del tránsito en la ciudad.

En Usaquén durante el período 2016 - 2019, se realizaron 13 intervenciones en la localidad, a través de la implementación de: 5 complementos peatonales, 3 complementos sonoros, 4 intersección nuevas en 2017 y 2018. Un complemento de ciclista 2017 y 2018 3 complementos peatonales y ciclistas, 3 intersección nueva en 2017 y 1 en 2018.



Imagen 6. Puntos de intervención de semaforización en la Localidad de Usaquén período 2016 – 2019.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

3.4. Planes de Manejo de Tránsito:

Un plan de manejo de tránsito es una estrategia que busca brindar un ambiente seguro, ordenado y ágil a los conductores, pasajeros, ciclistas, peatones, personal de obras en vía y en general vecinos de un lugar, en cumplimiento a las normas establecidas para la regulación del tránsito.

Entre enero y octubre de 2018, en la localidad de Usaquén se recibieron 6.671 solicitudes de Planes de Manejo de Tránsito – PMT, por parte de entidades públicas y privadas por obras de infraestructura de servicios públicos.

De los 61.537 PMT, atendidos en la ciudad, 6.671 corresponden a la localidad de Usaquén, equivalentes al 8%.

3.5. Gestión en vía:

- Medidas de Gestión en vías en Usaquén, 2018, con 16 intervenciones, 2019-I, 2 intervenciones.
- Carril preferencial de rutas escolares en Autopista Norte entre CL 166-245
- Av. Carrera 9 con restricción de velocidad a 50 km/h
- En la Autopista Norte 50.00 beneficiados con 3500 horas ahorradas.

4. Transparencia, participación y servicio al ciudadano.

La Secretaría de Movilidad busca apoyar y evaluar su gestión a través de la participación activa e incidente de los ciudadanos, es así como la Oficina de Gestión Social, mediante los Centros Locales de Movilidad gestiona las solicitudes ciudadanas, por medio de Agendas Participativas Territoriales - APT y del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.

Al respecto, se socializa la gestión que realizan los Centros Locales de Movilidad:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

4.1. Informe de Agendas Participativas Territoriales:

En 2018, en la localidad de Usaquén se recibieron 353 solicitudes, de las cuales se ejecutaron 353, con una cantidad de 0 solicitudes faltantes con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

4.2. Solicitudes

En 2018, en la localidad de Usaquén se recibieron 2 solicitudes, se ejecutaron 2, con una cantidad de 0 solicitudes faltantes con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

4.3. Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS:

En 2018, en la localidad de Usaquén se recibieron 54 solicitudes, se ejecutaron 54, con una cantidad de 0 solicitudes faltantes con un porcentaje de cumplimiento del 100%.